

Quito, 31 de Octubre de 2012



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Yo, MARESA MANUFACTURAS ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. con RUC 1790279901001, autorizo a COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A. con RUC 1791261607001 para que realice de manera gratuita su actividad comercial en la dirección: Av. Manuel Córdova Galarza Km.12 ½ Edificio Maresa, cuyo edificio es de mi propiedad, para lo cual adjunto planilla respectiva que consta a mi nombre.

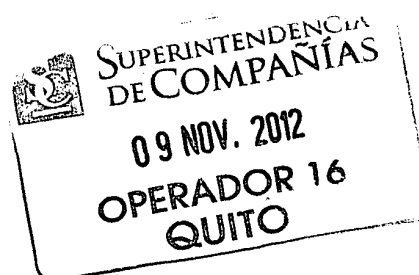
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Restrepo".

Francisco Restrepo

GERENTE GENERAL

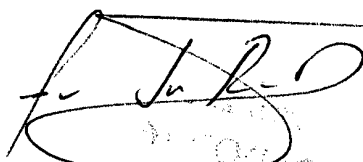
CI.1714280771



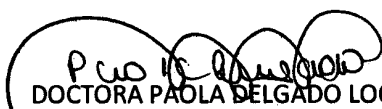
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de noviembre del dos mil doce, ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: FRANCISCO JAVIER RESTREPO PALACIOS, colombiano, casado, domiciliado en esta ciudad, en su calidad de representante legal de la compañía MANUFACTURAS, ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. "MARESA", con cédula de identidad número 1714280771, con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia a el compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-

FRANCISCO JAVIER RESTREPO PALACIOS


C.C. 1714280771




DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO